

### Datos del Producto

Número de Registro: ES-00529 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 27/07/2017 Renovación: 08/11/2022 Caducidad: 31/05/2032

Nombre Comercial: ZEATRYN

#### Titular

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Crystalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta

28033 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

#### Fabricante

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Crystalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta

28033 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

### Composición

MESOTRIONA 10% [SC] P/V

### Envases

Botella HDPE de 250 ml, 500 ml y 750 ml. Botella de 1 l y garrafa de 5 l de HDPE. Garrafa de 10 l de HDPE. Garrafa de 20 l.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
Maíz de grano	Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales	0,75 - 1,5 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Aplicar entre BBCh 12-19.
Maíz forrajero	Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales	0,75 - 1,5 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Aplicar entre BBCh 12-19.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz de grano, Maíz forrajero	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Herbicida de post-emergencia de aplicación por pulverización. En la etiqueta se darán instrucciones para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa. Asimismo, se especificará el espectro de acción herbicida. Para los cultivos destinados a la producción de semillas, consultar al productor de semillas o respetar las recomendaciones del proveedor de producción. Dado que el riesgo de resistencia inherente del producto puede considerarse moderado, se recomienda utilizar el producto en alternancia o en combinación con otros productos que tengan un modo de acción diferente. La etiqueta del producto debe proporcionar consejos generales para minimizar el potencial de desarrollo de resistencias a herbicidas de acuerdo con las pautas propuestas por HRAC. Se recomienda que se comunique al asesor de campo y a nivel del agricultor la estrategia para la prevención y gestión de las resistencias para el producto fitosanitario, esencialmente a través de la etiqueta, así como la estrategia adecuada a efectos de prevenir la aparición y el manejo de resistencias, especialmente para las malas hierbas *A. retroflexus*, *C. album*, *E. crus-galli*, *C. canadensis* y *A. hybridus*. Cualquier cambio en la sensibilidad de las malas hierbas a controlar susceptibles de resistencia debe comunicarse a las autoridades competentes.



### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, calzado de protección frente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3 y pantalla facial.

Durante la aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 y calzado de protección frente a productos químicos.

#### Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo o C1.

#### NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2:2020
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>).





#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización



### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respetar sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respetar sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:  
Poliaril fenol etoxilado fosfatado.

Otras leyendas e indicaciones:  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

#### OBSERVACIONES

Debe figurar en la Resolución:  
En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.  
Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.